



Compañía de Transporte Pesado

"EFICITRANSCAZA S.A."

Aprobada el 9 de enero del 2017

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
EFICITRANSCAZA S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 09H30 horas del día viernes 10 de Julio del 2020, en las oficinas de la Compañía Ubicada en la calle SAN BLAS Lote 1 y Miguel Salazar, se reúnen los siguientes accionistas de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EFICITRANSCAZA S.A.**

No.	Documento de Identidad	Accionista/Representante	No. Acciones	Capital Suscrito	%
1	1721322004	CAZA COLLAGUAZO EDISON ROLANDO	20	20.00	2.50 %
2	1721322012	CAZA COLLAGUAZO EIDEY KAROLINA	20	20.00	2.50 %
3	1709501322	CAZA PILLAJO VICENTE ROLANDO	15	15.00	1.88 %
4	1711190874	COLLAGUAZO SIMBA DORA GUADALUPE	740	740.00	92 %
5	1715026082	COLLAGUAZO SIMBA JUAN CARLOS	5	5.00	1.12 %
TOTALES			800	800.00	100%

El capital de la compañía es de Ochocientos (800,00 usd) de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones (800), por el valor de (1,00) usd dólar cada acción.

Dirige la Junta como Presidente de la Compañía el Sr. Juan Carlos Collaguazo Simba y actúa como secretario Ad-hoc la Srta. Eidey Caza, una vez constituida la junta, el señor Presidente pide que por secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, para lo cual la señorita secretaria realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la Presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que se completa el quórum de ley.

A continuación, el Sr. Juan Carlos Collaguazo Simba, Presidente de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EFICITRANSCAZA S.A., dispone que se de lectura al orden del día de la presente junta:



Compañía de Transporte Pesado "EFICITRANSCAZA S.A."

Aprobada el 9 de enero del 2017.

- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2019 de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EFICITRANSCAZA S.A.

El Sr. Juan Carlos Collaguazo Simba, en su calidad de Presidente, Pone a consideración de los accionistas el orden día; y la Junta, la aprueba por unanimidad por moción de la Sra. Dora Collaguazo.

PRIMERO: Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2019 de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EFICITRANSCAZA S.A.

A continuación, la Junta General procede a tratar el primer punto del orden del día; para lo cual toma la palabra el señor Juan Carlos Collaguazo Simba y da a conocer cada una de las cifras arrojadas por los Financieros al Cierre del Ejercicio económico 2019, y que se describen a continuación:

TOTAL DE ACTIVOS	\$ 236.383,45 usd
TOTAL DE PASIVOS	\$ 231.150,78 usd
TOTAL DE PATRIMONIO	\$ 800,00 usd
TOTAL INGRESOS	\$ 28.020,30 usd
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$ 32.452,97 usd
PEDIDA DEL EJERCICIO	\$ 4.432,67 usd

Como es de ley, la pérdida de 4.432,67 usd, será amortizada en tres años. Toma la palabra el señor Gerente Rolando Caza, explica que la Compañía arrojó estos resultados en vista del inicio de actividades y señala que la planificación del trabajo que se espera para el presente año misma que presentó y amplio detalladamente en su informe de Gerencia, que se seguirá para alcanzar las utilidades en este año 2020 esperando superar la Crisis actual.

Toma la palabra el Sr. Edison Caza y resalta la gestión de la Gerencia General, la misma que se ve reflejada en su informe, presupuesto y plan de trabajo y se



Compañía de Transporte Pesado

"EFICITRANSCAZA S.A."

Aprobada el 9 de enero del 2017

compromete seguir apoyando con su trabajo y refuerzo a fin de mantener a la compañía en auge.

Se pone en consideración de la Junta y se aprueban los Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019 en Forma unánime.

Tratados y resueltos los puntos del orden del día, El Sr. Juan Carlos Collaguazo Simba Presidente, solicita la redacción del acta, misma que luego de ser leída y puesta a consideración de la Junta es Aprobada por unanimidad, y para constancia de la misma se suscriben con su firma y rubrica.

Al no haber más puntos que tratar, El Sr. Presidente declara concluida la presente Junta a las 12H30.

Juan Carlos Collaguazo Simba

PRESIDENTE

Eleidy Karolina Caza Collaguazo

SECRETARIO AD-HOC